

Ibagué, 10 de abril de 2025

Comunicado de prensa 536

Alcaldía socializó con empresarios el Mecanismo de Obras por Impuestos y los incentivos tributarios

Este espacio fue propicio para explicar las herramientas con las que se busca fortalecer el desarrollo empresarial y avanzar en obras para los ibaguereños.

La Administración Municipal lideró un encuentro con los integrantes del Grupo Empresarial del Tolima, donde pudieron conocer de primera mano el Mecanismo de Obras por Impuestos, MOPI, y el programa de incentivos tributarios, herramientas dispuestas por la Alcaldía para que puedan aportar a la transformación de la ciudad, al tiempo que acceden a beneficios tributarios.

“El mecanismo permite a los contribuyentes ejecutar obras en lugar de pagar directamente sus impuestos, lo cual genera impacto real en la ciudad. Además, presentamos los incentivos tributarios como una apuesta para incentivar el desarrollo empresarial en Ibagué”, explicó Daniela Cabrera, secretaria de Planeación.

Durante el encuentro se expusieron los proyectos priorizados por la Alcaldía que pueden ser desarrollados bajo el MOPI y se explicó el paso a paso para acceder a este mecanismo. Asimismo, se socializó el alcance del acuerdo que contempla los incentivos tributarios para las empresas ya establecidas en la ciudad, especialmente aquellas que generan empleo formal.

César Ramos, gerente de la empresa Rott + Co, destacó la iniciativa como un avance significativo para el sector privado: *“Es un acierto de la Alcaldía, porque es un mecanismo que nos permite a los empresarios ver reflejados nuestros impuestos en obras. La invitación es a unirnos y sacar adelante proyectos grandes que beneficien a la región”*.

Este espacio de diálogo evidencia el compromiso de la Alcaldía de Ibagué con la articulación entre el sector público y privado, como parte de su apuesta por un desarrollo económico sólido y sostenible para todos.